



**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA.**

MINUTA DE LA SESIÓN 05.



Fecha: Miércoles, 27 de abril de 2016.

Hora: 09:00 a 10:00 am.

Lugar: Sala de Videoconferencias del posgrado.

En la Sala de Videoconferencias del edificio de posgrado, sitio en Paseo Cuauhnáhuac 8532 Col. Progreso Jiutepec, Mor., siendo las 9:00 horas del día 27 de abril de dos mil dieciséis, se reunieron: Dra. Sofía Esperanza Garrido Hoyos, Presidenta de este Comité Académico, Dr. Martín José Montero Martínez, Secretario del Comité, Dra. Alejandra Martín Domínguez, Profesor Vocal 1, Ing. Rogelio Servando Villalobos Hernández, Representante de estudiantes, Dr. Ariosto Aguilar Chávez, Subcoordinador de Posgrado. Invitados: Mtra. Blanca Elena Pedroza Pérez, Mtra. Alejandrina De los Santos Ruiz, Psic. Yazmin Adriana Morales Morales y L.C.E. Lucio León Rodríguez. Representante del programa de DCTA.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lectura de la orden del día a cargo de la Dra. Sofía Esperanza Garrido Hoyos, Presidenta de este Comité.
2. Revisión y aprobación del cambio de Nomenclatura de las áreas de concentración del plan de estudios de la Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua, modalidad presencial.

Acuerdo 30. El Comité aprueba el cambio de nomenclatura y denominación de las áreas de concentración de la Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua, de acuerdo a la tabla siguiente:

Plan de estudios	Registro en 2005:	A partir del 2014 cambió por:
	Área de concentración	Área de concentración
Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua, modalidad presencial.	- Hidrología y Meteorología clave: 512530	- Hidrometeorología
	- Ingeniería y Servicios Hidráulicos clave: 512532	- Ingeniería en Sistemas Hidráulicos.

[Handwritten signatures and initials]



3. Revisión y aprobación de la adición de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, modalidad a distancia, en la oferta educativa del posgrado.

Acuerdo 31. El Comité aprueba la adición de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos con modalidad a distancia para proceder su registro en SEP dentro de la oferta educativa que tiene el IMTA.

Plan de estudios	Registro en 2005:	A partir del 2014 cambió por:
Modalidad a distancia	- Maestría en Ciencias del Agua. Gestión integrada del Agua de Cuencas y Acuíferos clave: 321578	- Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, modalidad a distancia (GIRH)

4. Asuntos generales.

- Proceso de titulación de la 2da. Generación 2014-2016 de la Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua.

Acuerdo 32. El Comité aprueba aplicar el proceso de titulación a partir de la 2da. Generación 2014-2016 de la Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua.

- Propuesta de la Convocatoria a Investigadores del IMTA que deseen pertenecer al Núcleo Académico Básico del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología del Agua, modalidad presencial.

Acuerdo 33. Se aprueba la convocatoria con los siguientes cambios:

1. En el numeral II de la convocatoria debe presentarse como dice el Reglamento General de Posgrado en su artículo 36 fracción II. Añadiendo lo siguiente: Si el profesor o investigador no pertenece al SNI puede presentar su solicitud al Comité Académico del programa en esta convocatoria siempre y cuando cumpla con los demás requisitos señalados.
2. En el numeral V debe decir: Indicar su experiencia en la dirección de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

